ACTA SESION ORDINARIA N° 857

En Talca, a veintidós días del mes de Abril del año dos mil veinticinco, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la octingentésima quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza. Se encuentra ausente la Consejera Rosanna García Chevecich, por problemas de salud.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 857, programada para el día de hoy".

Acto seguido, señala "como por todos es sabido, estimados Consejeros(as), ayer falleció nuestro Papa, por lo que pido un minuto de silencio, por lo que aquellos que somos católicos sabemos lo que significa la figura del Papa y para los que no, mostrar un minuto de respeto por lo que su figura".

El Consejo, toma un minuto de silencio por el fallecimiento del Papa Francisco.

Luego el Gobernador, manifiesta "quiero saludar y dar la bienvenida a las visitas que nos acompañan en la Sala, Alcalde de Sagrada Familia, junto a los Concejales(as) y su equipo, también nos acompaña don Darwin, sean bienvenidos a esta Sesión".

"Luego Consejeros(as), tenemos que agregar un punto a la Tabla, para tal efecto concedo la palabra al Secretario Ejecutivo para que nos lo informe".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejeros(as) acaba de ingresar un documento que dice relación con una invitación a los Consejeros(as) para participar en una misión institucional a Argentina, se trata del Oficio Ordinario N° 830 de esta fecha, que se deriva a la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética", y para tal efecto su incorporación a la Tabla debe ser aprobado por el pleno".

El Gobernador, indica "grosso modo, es una invitación que se nos está haciendo de parte de Gobierno Argentino, de parte del Gobernador de Mendoza, a una Feria grande que se va a realizar y queremos aprovechar esa instancia para afianzar un poco los lazos con el país argentino, con los Gobernadores de la provincia, con Malargüe, con todos los Intendentes de algunas comunas. Personalmente asistiré, e invito a quienes quieran participar en esa ceremonia, que se realizará entre el 07 al 11 de Mayo próximo, para que podamos definir quien nos puede acompañar y podamos tomarnos un poco las relaciones internacionales desde el Gobierno Regional. Y veamos como podemos afianzar lazos y obviamente que tocaremos el tema relativo al Paso Pehuenchue, junto al tema turístico y firmar algunos convenios que tenemos con algunas provincias que tenemos allá".

"Entonces someto a votación la incorporación de este punto a la Tabla que debemos desarrollar".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, que será derivado a la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, la invitación a participar en la misión institucional que viajará a la Ciudad de Mendoza, Argentina a participar en la Feria de la Ganadería de zonas áridas, a realizarse entre los días 7 al 11 de Mayo de 2025.

El Gobernador, agrega "atendido lo anterior Consejeros(as), la Tabla contemplada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 856 DE 08 DE ABRIL DE 2025.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:
a) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa " Reposición de Equipos para el Mejoramiento de Red Hidrométrica. CÓDIGO BIP 40.026.396-0.
b) Análisis y aprobación, rectificación de propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, aprobada en Sesión Ordinaria N° 856 del 08/04/2025, mediante Ord. N°124 del 09/04/2025 DIPIR.

II.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
a) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos, iniciativa denominada "Mejoramiento y Ampliación Sistema APR La Cuarta Mesamávida Longaví" CÓDIGO BIP 30.386.572-0

III.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:
a) Análisis y aprobación de asignación directa de iniciativa de carácter cultural denominada: "FIESTA DE LA VENDIMIA Y EMPRENDEDORES MELOZAL 2025, COMUNA DE SAN JAVIER" por el monto de M$ 6.000.
b) Análisis y aprobación de asignación directa de iniciativa de carácter cultural denominada: "FERIA COSTUMBRISTA RINCON DE MELLADO, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA", por el monto de M$ 50.000.

IV.-COMISION DE SALUD:

V.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

VI.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VII.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

VIII.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

IX.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:
a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
b) Solicita designar representante del Consejo Regional, para Convenio de Embalses.
c) Invitación a participar en la misión institucional que viajará a la Ciudad de Mendoza, Argentina a participar en la Feria de la Ganadería de zonas áridas, a realizarse entre los días 7 al 11 de Mayo de 2025.

3) MATERIAS VARIAS.

"Atendido lo anterior, corresponde pasar al primer punto que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 08.04.2025, para lo cual ofrezco la palabra los Consejeros(as) que requieran presentar alguna moción".

No habiendo observaciones, el Gobernador somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 08.04.2025.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 08.04.2025.

El Gobernador, continúa "a continuación corresponde pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo, para lo cual concedo la palabra al Consejero Gonzalo Montero, que preside la comisión de Presupuesto para que entregue el respectivo informe de las materias que le han tenido que analizar".

Don Gonzalo Montero, dice "gracias Gobernador, saludarle a Usted, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, saludar a nuestro Secretario Ejecutivo y a quienes nos acompañan en esta sala".

"En la comisión contamos con la presencia de don Jean Pierre Verdugo, Director Regional DGA, Don Camilo Cediel, analista y profesional de la DGA y don Cristian Arellano, Jefe DIPIR del GORE".

"Teníamos dos puntos de Tabla, siendo el primero de ellos la solicitud de aprobar mayores recursos para adjudicar ítem Equipos de la iniciativa denominada "Reposición de Equipos para Mejoramiento de Red Hidrométrica, Región del Maule", Código BIP 40.026.396-0, por un costo total de M$ 334.498, al tiempo que se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa".

El profesional de la DGA, Don Camilo Cediel, explicó en detalle de lo que se tratan estos instrumentos del proyecto, también señala que la idea es ir reemplazando la transmisión celular por la transmisión y registro satelital. Estos equipos van a ser instalados en distintos lugares de la Región. Quedaron de enviarnos el listado de los lugares donde van a ser instalados".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Además nos contó que con las últimas inundaciones que hubo en la región, agregado a ello la subida de caudal en ríos, se perdió alrededor del 50% de los equipos de medición de la DGA, por tanto ello va a ser un aporte importante de parte del GORE, a esta estadística que es muy importante".

"Por otro lado, nos indicaron que el proyecto va generar mucha autonomía, ya que muchos equipos, como por ejemplo los que venían a medir la calidad del agua, no se si recuerdan algunos hechos, específicamente en el Lago Vichuquén muchas veces, en que la calidad del agua afectaba al medio ambiente, a la salud de las aves también y tenían que traer desde Santiago los equipos para medir esto. Y aquí en la Región no contamos con estos equipos de medición, por tanto también con este proyecto vamos a contar con estos equipos que van a generar autonomía en la Región, como dije al inicio, y la verdad es lo que todos esperamos como Gobierno Regional, no ser dependiente de muchos aspectos del nivel central".

"La propuesta se lleva a votación y los miembros de la comisión aprobaron, con la abstención del Consejero Durán, Gobernador".

El Gobernador, somete a votación incremento de recursos para adjudicar ítem Equipos de la iniciativa denominada "Reposición de Equipos para Mejoramiento de Red Hidrométrica, Región del Maule", Código BIP 40.026.396-0, por un costo total de M$ 334.498, al tiempo que se solicita autorizar la modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 669, de fecha 02.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Ruiz Muñoz y rechaza e el Consejero Durán Ramírez .

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para adjudicar ítem Equipos de la iniciativa denominada "Reposición de Equipos para Mejoramiento de Red Hidrométrica, Región del Maule", Código BIP 40.026.396-0, por un costo total de M$ 334.498, al tiempo que se solicita autorizar la modificaciones presupuestarias que

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 669, de fecha 02.04.2025.

Don Gonzalo Montero, prosigue "luego se analizó la solicitud de aprobar una rectificación en la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, debido a una incorrecta creación de la creación de la asignación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 08, Asignación 333, Fundación UP Curicó – abriendo espacios de rehabilitación para niñas, niños y jóvenes con TEA y neurodiscapacidad, que la propuesta original del Ejecutivo, consignaba el monto de M$ 125.986, debiendo decir M$ 125.958, todo contenido en el Oficio Ordinario N° 771, de fecha 16.04.2025".

"El Jefe DIPIR del GORE, don Cristian Arellano, informó que esta rectificación se debe exclusivamente a un error involuntario, indicando que lo correcto es lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE				**GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES**	**MODIFICACIÓN N°4 M$**
Subt.	**Ítem**	**Asig.**		**G A S T O S**	**0**
24				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**129.865**
	03			**Al Sector Privado**	**3.756**
		589		SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	3.756
	08			**A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas**	**126.109**
		332		Aplicación letra a) Cuidados - Fundación de derecho privado Hijos de María - Atención integral de personas con discapacidad intelectual en etapa adulta (40051162-0)	151
		333	C	Fundación UP Curicó - Abriendo espacios de rehabilitación para niñas, niños y jóvenes con TEA y neurodiscapacidad (40051219-0)	125.958
29				**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**0**
		03		Vehículos	1.434.234
		04		Mobiliario y Otros	-78.596
		05		Máquinas y Equipos	-2.116.938
		06		Equipos Informáticos	632.966
		07		Programas Informáticos	128.334
33				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**-129.865**
	03			**A Otras Entidades Públicas**	-129.865

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

		575	C	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	299.104
		634		I. Municipalidad de San Javier - Programa de apoyo a emprendedores(as) y microempresas de San Javier - (40050607-0)	7.950
		685	E	Ilustre Municipalidad de Curepto - Promoción de emprendedores artesanos y cultores comuna de Curepto - (40049377-0)	-306.880
		687		Ilustre Municipalidad de Licantén - Fortalecimiento a agricultores afectados por las inundaciones, Licantén - (40057232-0)	-183.639
		693		Ilustre Municipalidad de Curepto - segundo fortalecimiento a agricultores afectados, comuna de Curepto. (40057338-0)	3.600
		694	C	Seremi de las culturas, las artes y el patrimonio Región del Maule - maule elige cultura fortalecimiento de la competitividad de espacios culturales (40056971-0)	50.000

"La comisión sometió a votación la propuesta, la que obtuvo votación unánime, gobernador. Por lo que le solicitamos pueda someterlo a votación ante este pleno".

El Gobernador, somete a votación la rectificación en la Propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 4, según lo ha detallado por el Presidente de la Comisión, y que se encuentra en el Oficio Ord. N° 771, de fecha 16.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar rectificación en la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, debido a una incorrecta creación de la creación de la asignación presupuestaria del Subtítulo 24, ítem 08, Asignación 333, Fundación UP Curicó – abriendo espacios de rehabilitación para niñas, niños y jóvenes con TEA y neurodiscapacidad, que la propuesta original del Ejecutivo, consignaba el monto de M$ 125.986, debiendo decir M$ 125.958, todo contenido en el Oficio Ordinario N° 771, de fecha 16.04.2025 , quedando entonces de la siguiente manera:

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°4 M$
Subt.	**Ítem**	**Asig.**		**G A S T O S**	**0**
24				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**129.865**
	03			**Al Sector Privado**	**3.756**
		589		SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	3.756
	08			**A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas**	**126.109**
		332		Aplicación letra a) Cuidados - Fundación de derecho privado Hijos de María - Atención integral de personas con discapacidad intelectual en etapa adulta (40051162-0)	151
		333	C	Fundación UP Curicó - Abriendo espacios de rehabilitación para niñas, niños y jóvenes con TEA y neurodiscapacidad (40051219-0)	125.958
29				**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**0**
		03		Vehículos	1.434.234
		04		Mobiliario y Otros	-78.596
		05		Máquinas y Equipos	-2.116.938
		06		Equipos Informáticos	632.966
		07		Programas Informáticos	128.334
33				**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**-129.865**
	03			**A Otras Entidades Públicas**	-129.865
		575	C	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	299.104
		634		I. Municipalidad de San Javier - Programa de apoyo a emprendedores(as) y microempresas de San Javier - (40050607-0)	7.950
		685	E	Ilustre Municipalidad de Curepto - Promoción de emprendedores artesanos y cultores comuna de Curepto - (40049377-0)	-306.880
		687		Ilustre Municipalidad de Licantén - Fortalecimiento a agricultores afectados por las inundaciones, Licantén - (40057232-0)	-183.639
		693		Ilustre Municipalidad de Curepto - segundo fortalecimiento a agricultores afectados, comuna de Curepto. (40057338-0)	3.600
		694	C	Seremi de las culturas, las artes y el patrimonio Región del Maule - maule elige cultura fortalecimiento de la competitividad de espacios culturales (40056971-0)	50.000

Don Gonzalo Montero, prosigue "un último punto, simplemente informar, como en todas las sesiones, la disponibilidad presupuestaria de este Consejo Regional, donde el presupuesto vigente es de M$ 771.389, el presupuesto comprometido a la

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

fecha en el mes de Abril, sin considerar las dietas de las sesiones y comisiones de trabajo del CORE, es de M$ 169.439. Esto es todo cuanto tenemos que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero Juan Andrés Muñoz, para que pueda entregar el informe de las materias que tenían en Tabla.

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "buenas tardes Gobernador, muchas gracias. Aprovecho de saludar también a quienes se encuentran presentes en la sala, a todos los Consejeros(as) y a los funcionarios(as) del GORE".

"En nuestra comisión analizamos la solicitud de aprobar mayores recursos por reajuste polinómico correspondiente a ítem Obras Civiles, de la iniciativa denominada "Mejoramiento y ampliación sistema APR La Cuarta Mesamávida Longaví, Código BIP 30.386.572-0, por el monto de M$ 3.673.505, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 772, de fecha 16.04.2025".

"Es un aumento a través del reajuste polinómico, que es una metodología aprobada por la DIPRES al Gobierno Regional, nosotros en forma excepcional, producto que en tiempos de pandemia principalmente se experimentaron alzas y variaciones de los precios que estaban fuera de cualquier cálculo, de cualquier constructora o empresa que estuviera ejecutando el proyecto y se autorizó con muchas condicionantes, para agregar recursos extras a estos proyectos que lo requirieran y cumplieran con los requisitos".

"Creo que hemos aprobado 3 ya. Decir que uno de los requisitos para aprobar esto, es que las obras estén terminadas, y este proyecto está terminado. Es un mejoramiento y ampliación de algo que ya se ejecutó, aumento de recurso ex post. Que le permite a la constructora en este caso, recuperar un poco lo que se gastó en base a precios que subieron , como dije, producto de la pandemia principalmente".

"Este proyecto se aprobó en Junio de 2021, por M$ 353.000 y fracción, en convenio mandato con la DOH, que efectuó la contratación de la Empresa ABC el 11.11.2022, por M$ 386.255. Ahí ya tuvo un alza dentro de los procedimientos normales de aprobación de recursos y de adjudicación de los contratos".

CONSEJO REGIONAL ★ REGION DEL MAULE ★ SECRETARIO EJECUTIVO

"Durante la ejecución se aprobó otro aumento de contrato, por M$ 115.000 y fracción y se agregó un aumento de plazo por 220 días, reevaluado por el Ministerio de Desarrollo Social y aprobada por este Consejo Regional, en Diciembre de 2023, y a través del último documento que está en nuestra carpeta, se nos solicita el incremento de recursos por reajuste polinómico por como ya señalé M$ 3.673.505".

"El Jefe DIPIR que nos acompañó en la comisión, nos señaló que además lo que les interesa más que los M$ 3.673.505, porque no es ni el 1% del total del proyecto, interesa a la Constructora y a la DOH cerrar el proyecto, porque sin esto todavía no lo pueden cerrar y entregar obviamente las boletas de garantía correspondientes que ahí si hay bastante más recursos que en este 1%".

"Cumple con todos los requisitos que pone la DIPRES a través del Decreto 304 del Ministerio de Hacienda, para los reajustes polinómicos".

"La comisión Gobernador, acordó aprobar en forma unánime la propuesta, por tanto la dejamos en sus manos para que pueda llamar a votación ante el pleno. Gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de mayores recursos por reajuste polinómico correspondiente a ítem Obras Civiles, de la iniciativa denominada "Mejoramiento y ampliación sistema APR La Cuarta Mesamávida Longaví, Código BIP 30.386.572-0, por el monto de M$ 3.674, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 772, de fecha 16.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos por reajuste polinómico correspondiente a ítem Obras Civiles, de la iniciativa denominada "Mejoramiento y ampliación sistema APR La Cuarta Mesamávida Longaví", Código BIP 30.386.572-0, por el monto de M$ 3.674, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 772, de fecha 16.04.2025.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "en segundo lugar y con un tema que no está en Tabla, pero sí fue sometido para conocimiento del Consejo. Que es la minuta de Instructivo de Postulación y evaluación de proyectos FNDR menores a UTM 5.000".

"Señalar que cada año el Sistema Nacional de Inversiones tiene reglas y mecanismos de revisión de proyectos que van cambiando y se van modificando. En este caso este año una de las modificaciones más importantes tiene relación con los proyectos FNDR menores a UTM 5.000 que el Ministerio de Desarrollo Social le entrega la facultad de revisar esos proyectos al Gobierno Regional y para poder hacer esa revisión el GORE, debe tener un instructivo interno que les indique cuáles van a ser los pasos, el procedimiento y los requisitos".

"Entonces eso es lo que está en nuestras carpetas, lo que se revisó el día de ayer. A parte de la presencia del Jefe DIPIR, Cristian Arellano, estuvo también doña Francisca Leiva, Jefa DIT y quien nos explicó claramente junto al profesional Román Andrades que está ahora a cargo de los FRIL y que también estará encargado de lo que les estoy contando, cuál es el modo de operación para las Municipalidades, está en todo caso, en el documento todo muy bien detallado y creo que no tiene mucho sentido que nos alarguemos más ahora en eso, pero sí se nos explicó bastante en la comisión".

"Aún no hay convocatoria, no hay presupuesto asignado a esto, lo único importante señalar es que para que esto entre en vigencia debe haber una Resolución que lo apruebe, una vez que el CORE toma conocimiento, y abrir la plataforma Maule Pro, para que este tipo de proyectos pueda ser ingresado. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "este es un gran tema, importante además, porque es una innovación, antes se hacían los proyectos FRIL, que era hasta un monto definido, que siempre quedábamos cortos con alguna cosa, o sea, querían hacer una cancha de fútbol, le faltaban las luminarias, etc., entonces con esto se puede hacer un proyecto un poco más grande y que además los Municipios puedan tener más facilidades para los proyectos".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Lo que nosotros vamos a hacer es tener esta cartera como nuestra para que el próximo año podamos ejecutarla, es decir, durante el presente año los Municipios van a generar estos proyectos, dos o tres, porque tampoco da para más, son mil millones de pesos por comuna, que es harto igual, y nosotros mantenerlo como cartera y el próximo año empezar a ejecutar cosas distintas".

Don Francisco Durán, plantea "solamente Gobernador por su intermedio, agradecer y felicitar la disposición que tuvo Usted de poner este Reglamento en conocimiento, o este nuevo Oficio/Instructivo en conocimiento de la comisión de Infraestructura, agradecer por su intermedio también a Francisca Leiva que nos hizo una exposición bien robusta sobre el tema. Y además agradecer la oportunidad que se abre para replantear los proyectos que son necesarios para los próximos años".

"Creo que eso es parte de lo que nosotros veníamos en algún momento empujando cuando estamos pensando en nuevas iniciativas o como formular o salir quizá del estancamiento que se recibió en algún momento, en este Gobierno Regional. Así que esto yo creo que va por el camino correcto. Gracias".

Don Roberto García, manifiesta "solamente sumarme a lo expresado por el Consejero Durán, se agradece la consideración a este Cuerpo colegiado, aun no teniendo la obligación de hacerlo Gobernador, porque eso habla de un trabajo mancomunado".

El Gobernador, agrega "gracias Consejero García, decirles que todo lo que pase por nosotros siempre lo van a saber Ustedes, si aquí somos un equipo entre todos. Gracias".

Enseguida, corresponde conceder la palabra al Consejero Roberto García, que preside la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que pueda informar las materias que les ha correspondido analizar.

Don Roberto García, manifiesta "estuvo presente en la reunión don Ariel Retamal, de DIDESO y la Profesional Rosa Retamal, del GORE".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"En Tabla teníamos dos puntos, dos oficios, uno de ellos fue retirado, que es el N° 769, que ha sido reemplazado por el N° 822, que todos tienen en su poder, puesto que la Institución de la comuna de San Javier, referido a la solicitud de aprobar la iniciativa cultural, de asignación directa, denominada Fiesta de la Vendimia y Emprendedores Melozal 2025", presentada por la Junta de Vecinos N° 16 Melozal, Comuna de San Javier, por un monto de M$ 6.000, porque la institución no presentó documentos que fueron solicitados por la División, por tanto se va a postergar y queda pendiente".

"Señalar que en el Oficio N° 769, teníamos los dos proyectos, siendo el segundo el siguiente:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO	MONTO M$
Feria Costumbrista Rincón de Mellado.	Junta de Vecinos N° 14, Rincón de Mellado	73.900.900-6	Sagrada Familia	50.000	50.000

"Pero nos han ingresado otro documento que es el Oficio Ordinario N° 823, que corresponde al proyecto que acabo de detallar, de la comuna de Sagrada Familia y quiero aprovechar para saludar a nuestro Alcalde Osvaldo Jorquera, a su equipo y a la Junta de Vecinos que también les acompañan. Fuimos en nombre de nuestro Gobernador a visitarles, junto a la Consejera Mirtha Segura".

"Entonces a través del Oficio N° 823, que ya mencioné, rectifica el Oficio N° 769, que daba cuenta de un monto del proyecto de M$ 50.000, correspondiendo en realidad a M$ 49.925".

"Es una Fiesta de la Chicha, que todos los años ha pasado por este Consejo, sabemos que está toda la voluntad para hacer más esfuerzos económicos, pero entiendo también que el Alcalde está conforme con esto y que tal vez en el próximo año podemos potenciar más. Esta es una fiesta que impulsa el comercio, a los emprendedores de este lugar, si bien es cierto no es una comuna tan grande, pero es una de las fiestas que llama mucho la atención en nuestra Región y que por cierto viene a beneficiar a muchos emprendedores y reactiva también la economía de esta hermosa comuna".

"La Comisión acordó aprobar la iniciativa, Gobernador".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "me abstuve en la comisión, no por el proyecto que lo encuentro maravilloso y que lo voy a aprobar porque jamás he votado en contra de una Junta de Vecinos, ya que por muchos años fui Dirigente Social y Presidente de una Junta de Vecinos, entonces no votaría nunca en contra de una Dirigencia Social".

"Pero mantengo las aprensiones que señalé en la comisión que las podemos seguir conversando con la División respectiva respecto de algunas definiciones de conceptos y en lo sucesivo pedir si fuere posible que nos entreguen más detalles, porque nos llegó solo una hoja con nada más. Y no tenía las especificaciones. Nos fue enviado a través de e-mail, alrededor de las 13:00 horas, entonces y surge cierta confusión. Solo por eso fue mi voto de abstención, pero evidente es una Junta de Vecinos y ahí vamos a estar siempre. Gracias".

Don Román Pavez, plantea "saludar al Alcalde de Sagrada Familia Osvaldo Jorquera, a los Dirigentes de la Junta de Vecinos N° 14 de Rincón de Mellado. Indicar que la fiesta de Sagrada Familia ya es un hito cultural, en que no solamente la gente de la Sagrada Familia, sino que de Villa Prat y de cada uno de los sectores de la comuna tienen la oportunidad de mostrar sus productos y de los emprendimientos que tienen. Es un encuentro familiar, que convoca a visitantes de la provincia de Curicó y de la Región toda, además de turistas a nivel nacional".

"Estoy absolutamente a favor de esta iniciativa, porque lo que cuesta es construir marcas y esto ya tiene una marca registrada en la Región".

"Gobernador, los miembros de la comisión aprobamos en forma unánime la propuesta de estos dos proyectos de asignación directa, entonces corresponde ahora ponerlo en votación ante el pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de asignación directa, actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 769, de fecha 16.04.2025, que fue rectificado por el Oficio N° 823, de fecha 24.04.2025.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Durán.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de asignación directa, actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, del Gobierno Regional del Maule, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 769, de fecha 16.04.2025 y que fue rectificado a través del Oficio Ordinario N° 823, de fecha 22.094.2025, según el siguiente detalle:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO $	MONTO M$
Feria Costumbrista Rincón de Mellado.	Junta de Vecinos N° 14, Rincón de Mellado.	73.900.900-6	Sagrada Familia	49.924.3620	49.925

El Gobernador, concede la palabra a la Consejera Mirtha Segura Ovalle, Presidenta de la comisión de Salud, para que informe los temas que han analizado.

Doña Mirtha Segura, expone "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as), a los funcionarios del GORE, saludar también a las visitas que nos acompañan en esta Sesión".

"En nuestra reunión contamos con la presencia de los siguientes invitados: Doña Iskra Cox, Jefa de la Unidad de Formación de Especialidades del Servicio de Salud del Maule, Doña Ruth Saavedra, Subdirectora de Gestión de personas del Servicio de Salud del Maule, don Iván Castillo, Decano de la Facultad de Medicina de la UCM y doña Doris Gutiérrez, Gestora de Especialidades Médicas de la UCM".

"Además, se encuentra presente nuestro Secretario Ejecutivo, como Ministro de fe".

"En la Comisión no teníamos tema de Tabla, sin embargo tratamos algunos temas de médicos que de alguna u otra manera han estado con problemas para terminar su Beca del Programa Becas Maule".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Escuchamos al decano de la Universidad, a la Encargada de las Becas y al Servicio de Salud del Maule y en síntesis decirles que no encontramos mucha solución".

"Hoy hay una nueva profesional encargada de la Unidad de Formación de Especialistas del Servicio de Salud del Maule la Doctora Iskra Cox Aguilar. Quien se comprometió a buscar alguna solución e ir viendo como solucionamos esta situación, porque es un tema complejo".

"Los Consejeros(as) realizamos muchas consultas a cada uno de los participantes, y además todos solicitamos, porque pensamos que es un tema de voluntades para resolver la situación de los becados. Por otro lado también conversamos mucho la posibilidad de mejorar este convenio, sin embargo pareciera que no puede sufrir muchos cambios, porque este vence el 2028. Entonces mucho no se puede hacer, pero sí tenemos la esperanza de que la nueva Jefa de la Unidad de Formación de especialidades llegue a un buen puerto con los inconvenientes que tienen los 3 becados. Se informó en la reunión que no solamente se trata de estos 3 casos, sino que también para la Universidad es un tema, y debo decir que la Universidad se sacó el pillo, diciendo que la responsabilidad la tenía del Servicio de salud del Maule, que esto se habría resuelto hace mucho tiempo pero que el Servicio de Salud no había rayado la cancha".

"En todo caso personalmente creo lo mismo, y hubo otros Consejeros que también estaban con esta idea. Es lo que tengo que informar respecto del informe de mi Comisión. Muchas gracias".

El Gobernador, indica "muy bien Consejera Segura, la felicito".

"Corresponde ahora, conceder la palabra al Consejero Ismael Fuentes para que informe sobre los temas que en la reunión de la comisión de Deporte y Recreación han analizado".

Don Ismael Fuentes, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle a Usted y a todos los Consejeros(as), comentarle que en nuestra comisión de Deporte no teníamos puntos de Tabla establecidos por el Ejecutivo, sin embargo conversamos respecto de la visita que hicimos a la comuna de Molina, en que contamos con una

participación de Consejeros bastante buena y nuestra idea, es seguir yendo a comunas y visitar en terreno y aquí comentar que el Consejero Villarreal manifestó su intención e interés de participar en visitas a terreno en el Maule Sur, donde estén más avanzados los Polideportivos, además invitar al SEREMI de Deportes; a la vez se presentó la inquietud respecto de los deportes de alto rendimiento, que pudiéramos trabajar con el IND para ver los filtros de subvenciones directas, ya que tenemos muchos deportistas y que entonces el IND trabaje directamente con ellos, para que nos entregue un ordenamiento de los deportistas que participan a nivel nacional e internacional de la Región y que puedan participar".

"Lo otro acordamos como comisión que para nuestra próxima reunión se pueda invitar a la Corporación de Deportes de Talca, para que nos cuente como están avanzando en el deporte en Talca y ver las necesidades de la comuna. Es todo cuanto podemos informar. Muchas gracias".

El Gobernador otorga la palabra a la Consejera Paola Guajardo, que preside la comisión Social e Integración, para que proceda a informar sobre las materias que han trabajado.

Doña Paola Guajardo, informa "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a todas las visitas que se encuentran en la sala".

"En nuestra reunión de la comisión "nuestra comisión no tenía puntos de tabla enviados por el Gobernador, sin embargo habíamos invitado a la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Doña Sandra Lasta, para que nos informara respecto de los programas sociales que ofrece el Ministerio, relacionados con discapacidad, adultos mayores y personas en condición de calle".

"Nos comentó que entre los Programas de personas con discapacidad, los que están en línea en la plataforma para postular ahora, se encuentran los siguientes: Programas de ayudas técnicas, Programas de tránsito a la vida independiente, Programas de modelos con residencia para adultos con discapacidad y Fondo Nacional de proyectos inclusivos".

"Respecto de Programas para el adulto mayor, nos informó que estaban los Condominios de viviendas tuteladas, Centros Diurnos comunitarios

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

referenciales, Programas de cuidados domiciliarios, Fondos de Subsidios ELEAM (que son los establecimientos de larga estaría para adultos mayores) y Espacio de participación, formación e integración de Organizaciones Sociales y el Envejecimiento activo".

"En Programas de personas en situación de calle, nos informó que existe el Plan protege Calle y los Centros Temporales para la superación".

"Se nos hizo una presentación muy completa, los Consejeros(as) Regionales, pudieron presentar sus dudas y consultas, y en realidad nos informamos de todos estos programas de los cuales muchos de nosotros no teníamos conocimiento y la SEREMI mostró su disposición de asistir a futuras reuniones con la comisión Social e ir informando y dando a conocer los programas sociales que ofrece esa cartera. Es todo cuando tengo que informar Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, ofrece la palabra enseguida, al Consejero Francisco Durán, que preside la comisión de Seguridad y Emergencia, para que informe los temas que han analizado".

Don Francisco Durán, señala "Gobernador, Consejeros(as), nuestra comisión contó con la presencia de la representante de la General de Carabineros Maureen Espinoza, a doña Marcia Cid, Teniente de Carabineros, quien vino a dar cuenta de los planes futuros que tiene la Institución de Carabineros respecto de la vinculación con el Gobierno Regional".

"Antes de eso es necesario consignar que no hubo puntos de Tabla por parte del Ejecutivo, salvo la exposición de la representante ya señalada".

"Es así entonces que se conversa sobre los proyectos que tiene Carabineros y están con RS desde el año pasado, como se menciona por ejemplo uno de ellos consistente en 50 Vehículos que quedan pendientes y otro por 38 y que se está a la espera para el ingreso de una modificación por parte de Carabineros para ver si este proyecto se puede transformar en Motos institucionales. Así como también se da cuenta que el otro proyecto que está pendiente, es un proyecto de vehículos esta civiles".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Se le consultó respecto de las materias que están relacionadas con infraestructura de la Institución y se da a conocer sobre la reposición con relocalización del Cuartel de Sarmiento en Curicó, también se ve la posibilidad de la reposición del Cuartel de Yerbas Buenas en la Provincia de Linares y también el trabajo que está pendiente en la Subcomisaria de Maule, para ver una opción de trabajo de una mesa así como lo planteó el Consejero Domínguez".

"La Teniente, da a conocer sobre un proyecto que se esta trabajando por parte de la General y aquí viene una innovación importante en que yo creo Gobernador que Usted también tiene que participar en ella y que tiene que ver con un grupo provisorio/ formación provisoria de alumnos de Carabineros habla de un total estimado en una iniciativa con la cual se quiere partir, de aproximadamente 100 personas que se puedan formar provisoriamente en la Región del Maule".

"Ahí hay un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales para ver un lugar que está en el lugar de San Miguel. Este proyecto provisorio dice que se pretende poner en marcha a más tardar a fines de año o principio del año 2026, para tener nueva formación de Carabineros, dentro de la Región del Maule".

"Principalmente esos fueron los temas que trataron hoy día, se consultaron sobre los tres ejes estratégicos y se le invitó también Gobernador, que creo que es una buena instancia, para tratar de ver proyectos de inversión con respecto a tecnología e inteligencia que puedan ayudar en la persecución del delito. Es todo cuanto tenemos que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "gracias Consejero y señalar que con respecto al último punto, efectivamente hemos estado trabajando junto al Delegado Presidencial este tema que se conversó mucho en campaña, que es la Escuela de formación de Carabineros, porque esto está bien adelantado, no la Escuela definitiva, pero sí por lo menos vamos a partir con un grupo de personas (hombres y mujeres) que quieran formarse, por tanto ello va a ser un punto importante para la Región".

"Sabemos el déficit de Carabineros que hay no solamente en el País. Entonces si formamos acá a 100, mínimo se van a quedar 20 en la Región y eso es una ganancia para nosotros muy importante. Así es que estamos poniéndole harta fuerza y hartas ganas. Tenemos el lugar visto en el sector de Las Rastras frente a la Feria, donde

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

estaba el SENAME antiguamente, hay instalaciones espectaculares, hay de todo. Estamos haciendo trabajos menores de pintura y otros, para que Carabineros ya se pueda instalar. Está el comodato ya traspasado a Carabineros. Bienes Nacionales se ha portado muy bien, ha sido todo muy rápido, por tanto creo que de aquí a fin de año vamos a estar ya formando Carabineros en la Región. Lo que es una muy importante noticia. Gracias Consejero Durán, Presidente de la comisión de Seguridad y Emergencia".

"Ahora corresponde conceder la palabra al Consejero Patricio Domínguez, que preside la comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que entregue el respectivo informe".

Don Patricio Domínguez, indica "gracias Gobernador, saludarle a Usted y a los Consejeros(as) Regionales. Contarles que no teníamos puntos de tabla presentados por el Ejecutivo, sin embargo tuvimos como invitado al Director Regional de SERCOTEC, Don Oscar Araya, quien se hizo acompañar por el Coordinador Regional de la Institución, Don Leonel Fernández, quienes nos vinieron a contar respecto de iniciativas que vienen desarrollando con el área de turismo".

En la reunión de Comisión el Director de SERCOTEC nos presentó un balance de lo que desarrollan ellos desde las dos formas de trabajo que tiene, que son Asesorías Técnicas y Entrega de proyectos. Llama la atención algo que es muy recurrente en todas las comisiones, con los distintos organismos, que es la poca formalización que tienen las instituciones relacionadas con el turismo en la Región del Maule. También lo repitió hoy y lo hemos escuchado en otras comisiones".

"Además nos comentó que la gran cantidad de demandas del sector turismo son canalizadas a través de los Centros de Desarrollo de Negocios con los que cuenta SERCOTEC, tanto en Cauquenes, Curicó, Talca y Linares".

"Dentro de los fondos que tienen disponibles, algunos de los que desarrollan trabajo específicos con el área del turismo, son por ejemplo los barrios comerciales. En algunas comunas se enfocan a darle vida al área del turismo, mejorando los Centros cívicos de las comunas, el Fondo Gremios, por ejemplo trabajos con el Gremio del Radal Siete Tazas, cosa que nos llamó mucho la atención y encontramos una manera muy positiva que se desarrolle en esa instancia, entre otras

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Instituciones. También a través del Fondo de Cooperativas han apoyado, por ejemplo el año pasado fue en Empedrado la Formalización de una Cooperativa que va orientada al trabajo turístico de la zona, y hoy están trabajando con una Cooperativa que quiere formalizarse, que funciona en torno al Ramal, y eso también tiene harta relevancia con el tema del turismo".

"También nos mencionó la participación y aprovecho de comentar como en un principio que SERCOTEC también estuvo presente en la mesa de trabajo a la cual fui invitado en mi condición de Presidente de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, en que además participaban las Cámara de comercio de la vecina república Argentina y además estaban los Gremios de San Rafael, Malargüe y General Alvear, donde hay una disposición de generar una especie de Agrupación de Gremios Internacionales y que está bastante interesado todo el aparato público para -como lo dijo Usted en un principio- hacer fuerza para ciertos proyectos como que el Paso Pehuenche tenga mayor relevancia".

"Por otro lado, se nos expuso respecto de cuatro iniciativas que tienen presentadas al FNDR que están trabajando con DIFOI del GORE, dentro del as cuales hay dos específicamente que tienen que ver con el área del turismo, y que dicen relación con el Acceso a energías renovables para la MIPE y un Programa de Promoción, Difusión o Comercialización".

"La verdad es que ahí los Consejeros hicimos varias consultas respecto de este tema y se nos explicó que están avanzando esas dos iniciativas".

"Por último, les comenté a los integrantes de la comisión, que hace unos días nos habíamos reunido nosotros con la Asociación de Empresarios de la Asociación Chilena del Turismo, y que tienen la voluntad de hacer su Congreso acá en la Región del Maule, y hubo un acuerdo en la comisión de que si Usted Gobernador tiene a bien de que esto pueda seguir avanzando. Esbocé en la comisión la idea de cómo sería dicho encuentro, que es algo muy relevante para la Región, estarían los ojos del turismo puestos en la Región del Maule, entonces adoptamos el acuerdo en que estaríamos por apoyar el desarrollo de dicha iniciativa, obviamente respetando lo que diga el Ejecutivo. Es todo Gobernador lo que tenía que informar. Muchas gracias".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Gobernador, indica "gracias Consejero Domínguez, sigamos conversando respecto a ese Foro que desean hacer, creo que sería una buena iniciativa, por lo tanto veámoslo durante la semana. Gracias".

"Ahora procede otorgar la palabra al Consejero Alamiro Garrido, que preside la comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento productivo, para que pueda entregarnos el informe de la reunión de comisión, correspondiente".

Don Alamiro Garrido, manifiesta "muchas gracias Gobernador, hoy nos acompañaron los invitados, doña Anita Prisant, que es la representante del Consejo Consultivo de los APR del Maule, Doña Isabel Novoa, Abogada Servicios Sanitarios Rurales del Maule, que son los ex APR y don Ignacio González, Cooperativa Maule".

"El tema que ellos plantearon es cómo impactan de las alzas tarifarias en el SSR o los sistemas sanitarios rurales/APR dentro de la Región Gobernador. A modo de ejemplo o informativo, indicaban que por ejemplo el alza del valor de la energía, se produjo en más de un 55% en los meses de Julio a Octubre 2024 e incluido el mes de Enero de 2025".

"Además dentro de las próximas semanas podrían sumarse dos factores más que son significativos. 1) es el VAD, que es la Actualización del Valor Agregado de Distribución, que va a regir una vez que la Contraloría tome razón del Decreto. Y 2) son los ajustes Semestrales por el tipo de cambio de acuerdo a las negociaciones que tiene el SSR y esto podría alcanzar, además del 55%, un adicional del 17%".

"Es importante destacar acá también Gobernador que estas alzas afectan el sistema que depende de este consumo eléctrico, para poder captar, impulsar y distribuir el agua potable en los sistemas rurales. Estos APR o SSR, son Cooperativas, son Comités o Entidades públicas comunitarias sin fines de lucro".

"También en el tema estadístico. En Chile existen más de 2.500 SSR y en nuestra Región son más de 324, los que abastecen a más del 50% de la población regional, considerando que tenemos una población de un poco más de 1 millón de habitantes".

"Pero cuál es la limitante que se tiene, es que en Chile existe un concurso que se llama Agua Rural solar y que está impulsado por la Organización de Sostenibilidad energética, y que solo es para un alcance de 30 proyectos, considerando como decía hace unos minutos que en la Región tenemos 324 APR y que a nivel nacional son 2.360 para ser más exactos".

En la Región se distribuyen de la siguiente forma:

- Cauquenes: 10 APR
- Curicó: 83 APR
- Linares: 128 APR
- Talca: 103 APR

"Pero además existen irregularmente más de 130 APR que están distribuidos dentro de la Región y estos tienen una captación de más de 124.891 arranques, dentro de sus puntos fijos solamente estas alzas por el consumo de energía eléctrica alcanza o supera el 30% de sus costos fijos y cuáles podrían ser las vías de un Programa o de un proyecto, podría ser el GORE, las Universidades o los Municipios. También se nos indica el Subtítulo 31. A modo de ejemplo la Letra c) donde los proyectos de inversión de interés social en las áreas de electrificación, gas, generación de energía, conectividad, telefonía celular y comunicaciones".

"La articulación podría ser perfectamente por las Municipalidades o por la Asociación de Municipalidades y la solución podría estar en desarrollar un estudio y un levantamiento de las brechas para ver una segunda etapa para alcanzar la ejecución del proyecto de instalación de paneles fotovoltaicos en los APR de la Región del Maule".

"En resumen Gobernador, tal vez un programa o un proyecto o que se pueda ver la factibilidad de este tipo de proyectos que darían un alcance y un realce totalmente importante, considerando que solamente en APR a nivel regional de los 324, son más del 50% de la población que consume este tipo de agua, por lo tanto no es menor y el impacto es bastante relevante. Esa es la información, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, agradece al Consejero Garrido y manifiesta que tiene toda la razón.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Otorga la palabra a continuación al Presidente de la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, Consejero Román Pavez, para que entregue el respectivo informe.

Don Román Pavez, manifiesta "gracias Gobernador, informar que en nuestra comisión contamos con la presencia de la Sra. Francisca San Martín, Jefe de Administración del GORE".

"Iniciamos la reunión con la solicitud de aprobar concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que se encuentra contenida en el Ord N° 770 del Ejecutivo, y que cada uno tiene en sus carpetas, siendo éstas las siguientes:

RD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1043	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Población Santa Elena, comuna de Río Claro, con el fin de destinarlo a Oficina de gestión Municipal en Sector Camarico, en la Ex Escuela, mejorando la infraestructura y generar acercamiento con la población, mejorando el servicio prestado a la comunidad, posteriormente el objetivo es construir un recinto polideportivo, para los deportistas de la zona, y contribuir al deporte comunal	05 años
SE07-1038/2025	Junta de Vecinos Huenchullami, Putú	Aldea de Putú, Calle Portales S/N, Lote A, Constitución, con objeto de continuar con funcionamiento de la Sede social Huenchullami de Putú, y mantenerla al servicio de todas las Instituciones que la requieran.	05 años
SE07-1110/2025	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Población Villa Río Claro, Pasaje Los Avellanos, Block 059, Piso 4, Depto. 41, con objeto de destinarlo a residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos, provenientes de la comuna de Sagrada Familia	05 años
SE07-1027/2025	Club del Adulto Mayor "Sonreír a la Vida"	Población Río Claro, Los Papayos 409, Depto. 11, para ser destinado a Sede para realizar actividades propias del Club y promover la integración social, la autonomía, dignidad y el legado de las personas mayores.	05 años
SE-1028/2025	Asociación de Arbitros Eduardo Ayarza Contreras	Avda. Circunvalación Norte, Lote A9-4, con objeto de destinarlo a construcción de Sede, para realizar actividades de los socios, reuniones y otros. Además de guardar en el inmueble la implementación deportiva, etc.	05 años

"En la comisión se sometió a votación la propuesta, habiéndose obtenido aprobación en forma unánime, por lo que le solicitamos a Usted Gobernador, poner en votación la materia ante el pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de las solicitudes de Concesión de uso gratuito de los inmuebles fiscales que se han detallado en el punto

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

anterior, y que se encuentran contenidos en el Oficio Ordinario N° 770, de fecha 16.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra,Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que de detallan a continuación y que favorecen a las Instituciones que se detallan, por los plazos que en cada caso se da cuenta. Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 770, de fecha 16.04.2025:

RD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1043	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Población Santa Elena, comuna de Río Claro, con el fin de destinarlo a Oficina de gestión Municipal en Sector Camarico, en la Ex Escuela, mejorando la infraestructura y generar acercamiento con la población, mejorando el servicio prestado a la comunidad, posteriormente el objetivo es construir un recinto polideportivo, para los deportistas de la zona, y contribuir al deporte comunal	05 años
SE07-1038/2025	Junta de Vecinos Huenchullami, Putú	Aldea de Putú, Calle Portales S/N, Lote A, Constitución, con objeto de continuar con funcionamiento de la Sede social Huenchullami de Putú, y mantenerla al servicio de todas las Instituciones que la requieran.	05 años
SE07-1110/2025	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Población Villa Río Claro, Pasaje Los Avellanos, Block 059, Piso 4, Depto. 41, con objeto de destinarlo a residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos, provenientes de la comuna de Sagrada Familia	05 años
SE07-1027/2025	Club del Adulto Mayor "Sonreír a la Vida"	Población Río Claro, Los Papayos 409, Depto. 11, para ser destinado a Sede para realizar actividades propias del Club y promover la integración social, la autonomía, dignidad y el legado de las personas mayores.	05 años
SE-1028/2025	Asociación de Arbitros Eduardo Ayarza Contreras	Avda. Circunvalación Norte, Lote A9-4, con objeto de destinarlo a construcción de Sede, para realizar actividades de los socios, reuniones y otros. Además de guardar en el inmueble la implementación deportiva, etc.	05 años

Don Román Pavez, prosigue "continuamos con el Ord N° 723, que solicita la designación de un Representante del Consejo Regional para que se incorpore a la Comisión de seguimiento del Convenio denominado "Estudios de factibilidad avanzada, Ingeniería y Diseño para Embalses La Jaula, Longaví, El Parrón,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Ancoa Sitio Original, Huedque y Sistemas de Riego de Embalses Loncomilla y construcción de canales de distribución del Embalse Empedrado (2020/2026)".

"Atendido esto, la bancada debe proponer a quien reemplace al Ex Consejero Regional, César Muñoz Vergara".

Doña Mirtha Segura, "este tema no habíamos tenido la oportunidad de conversarlo con el Presidente de la Bancada, no tuvimos la oportunidad de estar con él, pero asta ahora no lo quisimos pasar a llevar Gobernador, pero sí lo conversamos entre nosotros y creemos que el mejor nombre es don Francisco Durán Ramírez, porque el fue SEREMI de Obras Públicas y entiende mucho de la materia".

El Gobernador, indica "tenemos una propuesta sobre la mesa, de que sea el nuevo integrante de este Convenio, el Consejero Francisco Durán Ramirez"

"Someto a votación la propuesta, en que se designará como nuevo representante, en reemplazo del ex consejero César Muñoz Vergara, a don Francisco Durán Ramírez, y continúa el Consejero en ejercicio, Don Román Pavez Lopez".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda que los siguientes Consejeros regionales que representen al Consejo Regional del Maule, en la Comisión de seguimiento del Convenio denominado "Estudios de factibilidad avanzada, Ingeniería y Diseño para Embalses La Jaula, Longaví, El Parrón, Ancoa Sitio Original, Huedque y Sistemas de Riego de Embalses Loncomilla y construcción de canales de distribución del Embalse Empedrado (2020/2026), son:

A) Consejero Francisco Durán Ramírez
B) Consejero Román Pavez López

"Doña Francisca San Martin, asistió a nuestra reunión de comisión para informar sobre la Capacitación obligatoria, contemplada en articulo N°104 de la Ley N° 21.724, el cual establece la obligatoriedad de capacitar a las autoridades en materia de prevención y atención del acoso sexual y laboral, así como de la violencia

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

en el trabajo. En ese contexto el Servicio Civil cuenta con un curso de capacitación, denominado "Erradicación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo", que se indica en los lineamientos del artículo 104, Ley de reajuste 2025".

"Se acordó que se le enviarán los nombres y correos a la Sra. Francisca San Martín, para la inscripción, esta se realizará el 21.05.2025 y la Capacitación estará disponible las 24 horas desde el 09 junio al 04 de julio, son 20 horas cronológicas. Esta es solo una información Consejeros(as)".

"Enseguida, tengo una lista de invitaciones que nos han llegado como siempre, para participar en distintas actividades, ante lo cual necesitamos el mandato correspondiente de este Consejo Regional, paso a leer el detalle de las mismas y que además cada uno tiene en su poder:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Chanco. Invita: Director Regional INDAP	Miércoles 23.04.2025 11:00 hrs	Teatro Municipal de Chanco
2	Visita Inspectiva al Complejo Deportivo Colbún. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Colbún y SEREMI MOP	Miércoles 23.04.2025 12:00 hrs	Calle Los Aromos s/n Colbún
3	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Pelluhue. Invita: Director Regional INDAP	Miércoles 23.04.2025 12:30 hrs	Junta de Vecinos Curanipe, Miguel Grau 153, Curanipe
4	Ceremonia del 125° Aniversario de Villa Prat. Invita: Municipalidad de Sagrada Familia	Miércoles 23.04.2025 18:30 hrs	Escuela de la Localidad Villa Prat.
5	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Villa Alegre. Invita: Director Regional INDAP.	Jueves 24.04.2025 10:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre
6	Ceremonia y Certificación de la Iniciativa Local del Programa Familias, 20 familias de la Comuna de Retiro. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Directora Regional FOSIS y Alcalde de Retiro.	Jueves 24.04.2025 15:30 hrs	Centro de Eventos Balú, Km 2.5 Ruta L-751 Parral hacia Bullileo, comuna de Parral.
7	Invita a participar del "Culto Evangélico en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule.	Jueves 24.04.2025 19:00 HRS	Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Calle 11 Oriente 2 y 3 Norte Talca.
8	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Molina. Invita: Director Regional INDAP	Viernes 25.04.2025 10:00 hrs	Teatro Municipal de Molina
9	Misa de Acción de Gracia en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule.	Viernes 25.04.2025 10:30 hrs	Iglesia Catedral de Talca

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

10	Charla "Post cosecha y selección de grano en el cultivo de poroto con productores de Parral". Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora Regional INIA.	Viernes 25.04.2025 11:00hrs	Capilla Villa Rosa. Camino Catillo KM 10, Comuna de Parral.
11	Clase Magistral Políticas Públicas, Economía y Proteccionismo de EE. UU.. Invita: Decano de Facultad de Economía UTAL y Presidente del COSOC	Viernes 25.04.2025 11:30 hrs	Auditorio FEN, Campus Talca
12	Ceremonia Aniversario N°212 de la Sorpresa de Yerbas Buenas. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Yerbas Buenas.	Viernes 25.04.2025 Según horario	*11:00 hrs Tedeum Católico dependencias Complejo Criollo. * 12:00 hrs Desfile Cívico Militar Plaza La Recova. Yerbas Buenas.
13	Ceremonia de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Emergencia Temporal MIPYMES, 121 Emprendedores (as.) Licantén, Hualañé, Curepto y Constitución. Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora Regional FOSIS	Viernes 25.04.2025 14:00 hrs	Centro de Eventos y Recreación La Leonera, Licantén.
14	Ceremonia Oficial de Entrega de 317 Subsidios DS-01 Provincia de Linares. Invita: Delegado Presidencial Regional SEREMI MINVU y Directora SERVIU.	Viernes 25.04.2025 15:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
15	Invita a la Gala Regional de la Danza 2025. Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Sábado 26.04.2025 18:00 hrs	Teatro Regional del Maule. 1 Oriente 1484 Talca.
16	Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule	Domingo 27.04.2025 08:00 hrs	Frontis de la 3ra Comisaria de Talca,
17	Seminario "Smart City; Seguridad Publica, Inteligencia Artificial, Electromovilidad y Eficiencia Energética". Invita: FINDEL CHILE, Gobierno Regional de O'Higgins, Ilustre Municipalidad de Rancagua, Universidad de O'Higgins, Delegación de O'Higgins y FLACMA.	Lunes 28.04.2025 09:00 hrs a 17:15 hrs	Teatro Regional Lucho Gatica, Avda. Capitán Millán 342, Rancagua.
18	Ceremonia Oficial en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule	Lunes 28.04.2025 11:00 hrs	Plaza de Armas de Talca.
19	Clausura del Programa Emprendamos, Grupal Autogestionado del FOSIS.	Martes 29.04.2025 18:00 hrs	Sede Vecinal Pobl. Luis Cruz Martínez, Juan de Dios Aldea 1769, Molina
20	Mandato Amplio para participar en Ceremonia en las diferentes Comunas de la Región. "Cuenta Pública de Gestión Administrativa Municipal año 2024"	Según fecha y horario de invitación	Lugar según lo que indica la invitación.

"Se sometió a votación ante el pleno y fue aprobado en forma unánime Gobernador, por lo que procede que llane a votar a este pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de los mandatos para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan en el punto anterior.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(as) Regionales del Maule, para participar en las diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Chanco. Invita: Director Regional INDAP	Miércoles 23.04.2025 11:00 hrs	Teatro Municipal de Chanco
2	Visita Inspectiva al Complejo Deportivo Colbún. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Colbún y SEREMI MOP	Miércoles 23.04.2025 12:00 hrs	Calle Los Aromos s/n Colbún
3	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Pelluhue. Invita: Director Regional INDAP	Miércoles 23.04.2025 12:30 hrs	Junta de Vecinos Curanipe, Miguel Grau 153, Curanipe
4	Ceremonia del 125° Aniversario de Villa Prat. Invita: Municipalidad de Sagrada Familia	Miércoles 23.04.2025 18:30 hrs	Escuela de la Localidad Villa Prat.
5	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Villa Alegre. Invita: Director Regional INDAP.	Jueves 24.04.2025 10:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre
6	Ceremonia y Certificación de la Iniciativa Local del Programa Familias, 20 familias de la Comuna de Retiro. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Directora Regional FOSIS y Alcalde de Retiro.	Jueves 24.04.2025 15:30 hrs	Centro de Eventos Balú, Km 2.5 Ruta L-751 Parral hacia Bullileo, comuna de Parral.
7	Invita a participar del "Culto Evangélico en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule.	Jueves 24.04.2025 19:00 HRS	Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Calle 11 Oriente 2 y 3 Norte Talca.
8	Ceremonia de entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA usuarios PRODESAL, Molina. Invita: Director Regional INDAP	Viernes 25.04.2025 10:00 hrs	Teatro Municipal de Molina
9	Misa de Acción de Gracia en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule.	Viernes 25.04.2025 10:30 hrs	Iglesia Catedral de Talca
10	Charla "Post cosecha y selección de grano en el cultivo de poroto con productores de Parral". Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora Regional INIA.	Viernes 25.04.2025 11:00hrs	Capilla Villa Rosa. Camino Catillo KM 10, Comuna de Parral.
11	Clase Magistral Políticas Públicas, Economía y Proteccionismo de EE. UU., Invita: Decano de Facultad de Economía UTAL y Presidente del COSOC	Viernes 25.04.2025 11:30 hrs	Auditorio FEN, Campus Talca

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

12	Ceremonia Aniversario N°212 de la Sorpresa de Yerbas Buenas. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Yerbas Buenas.	Viernes 25.04.2025 Según horario	*11:00 hrs Tedeum Católico dependencias Complejo Criollo. * 12:00 hrs Desfile Cívico Militar Plaza La Recova. Yerbas Buenas.
13	Ceremonia de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Emergencia Temporal MIPYMES, 121 Emprendedores (as.) Licantén, Hualañé, Curepto y Constitución. Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora Regional FOSIS	Viernes 25.04.2025 14:00 hrs	Centro de Eventos y Recreación La Leonera, Licantén.
14	Ceremonia Oficial de Entrega de 317 Subsidios DS-01 Provincia de Linares. Invita: Delegado Presidencial Regional SEREMI MINVU y Directora SERVIU.	Viernes 25.04.2025 15:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
15	Invita a la Gala Regional de la Danza 2025. Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Sábado 26.04.2025 18:00 hrs	Teatro Regional del Maule. 1 Oriente 1484 Talca.
16	Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule	Domingo 27.04.2025 08:00 hrs	Frontis de la 3ra Comisaria de Talca,
17	Seminario "Smart City; Seguridad Publica, Inteligencia Artificial, Electromovilidad y Eficiencia Energética". Invita: FINDEL CHILE, Gobierno Regional de O'Higgins, Ilustre Municipalidad de Rancagua, Universidad de O'Higgins, Delegación de O'Higgins y FLACMA.	Lunes 28.04.2025 09:00 hrs a 17:15 hrs	Teatro Regional Lucho Gatica, Avda. Capitán Millán 342, Rancagua.
18	Ceremonia Oficial en Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros Maule	Lunes 28.04.2025 11:00 hrs	Plaza de Armas de Talca.
19	Clausura del Programa Emprendamos, Grupal Autogestionado del FOSIS.	Martes 29.04.2025 18:00 hrs	Sede Vecinal Pobl. Luis Cruz Martínez, Juan de Dios Aldea 1769, Molina
20	Mandato Amplio para participar en Ceremonia en las diferentes Comunas de la Región. "Cuenta Pública de Gestión Administrativa Municipal año 2024"	Según fecha y horario de invitación	Lugar según lo que indica la invitación.

Don Román Pavez, prosigue "luego Consejeros(as) tenemos una invitación para que se apruebe el mandato retroactivo, que corresponde a lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de entrega de dos Carros Bomba para Bomberos , comunas de Colbún y Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule	Jueves 17.04.2025 12:00 hrs	Frontis Gobierno Regional del Maule. Talca

"La comisión acordó aprobar este mandato retroactivo, Gobernador. Por tanto le solicitamos lo someta a votación ante el pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación del mandato retroactivo del que ha dado cuenta el Presidente de la comisión.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acordó autorizar y ratificar el siguiente cometido a los Consejeros(a) Regionales, que hayan asistido y participado en la siguiente actividad:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de entrega de dos Carros Bomba para Bomberos , comunas de Colbún y Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule	Jueves 17.04.2025 12:00 hrs	Frontis Gobierno Regional del Maule. Talca

Don Román Pavez, continúa "ahora corresponde pronunciarnos sobre la designación de representantes del CORE, para participar en una misión a Argentina, cuyo eje de esta visita es Infraestructura de comercio y turismo, cultura y Producción. Los temas son conectividad y obras en el paso Pehuenche. Potenciar el corredor bioceánico Pehuenche. Comité Bi nacional de Integración Regional. Rondas con empresarios de Comercio Exterior. 44° Fiesta Nacional de Ganadería de Zonas Áridas".

"Por tanto Gobernador sería bueno que podamos someter a votación este tema".

El Secretario Ejecutivo, expone "en esta materia, cada bancada deberá designar a sus representantes, el número de Consejeros, los nombres y los reemplazantes que eventualmente puedan haber".

Don Pablo Gutiérrez, indica "lo que pasa es que los Argentinos en sus reuniones tienen Diputados y Senadores provinciales, es una especie de Cámara. Y la Cámara de Comercio que tiene Mendoza especialmente, es gigante. Entonces si van dos representantes de este Consejo, vamos a ser nada. Creo yo que la representación tiene que ser bastante mayor, porque ellos se fijan mucho en eso".

Don Román Pavez, indica "Habiéndonos puesto de acuerdo en nuestra bancada, porque no hubo propuestas de la otra bancada, se propone 4 participantes en esta misión, que son los Consejeros Patricio Domínguez Ibarra, Roberto García Parra,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Pablo Gutiérrez Pareja y Román Pavez López. Además como suplentes se propone a los Consejeros Sergio Aguiló Melo y Silvio del Río Jiménez.

El Presidente, pone en votación los nombres de los Consejeros Regionales que acompañarán al Gobernador en la misión institucional, para participar en la actividad convocada en General Alvear, Mendoza, Argentina, a realizarse entre los días 07 al 11 de Mayo de 2025 en la Ruta 188, calle 7.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerdo acuerda mandatar a los Consejeros Regionales del Maule, Sres. Patricio Domínguez Ibarra, Roberto García Parra, Pablo Gutiérrez Pareja y Román Pavez López. Y como suplentes, a los Consejeros Sres. Sergio Aguiló Melo y Silvio del Río Jiménez, para que conformen en la misión institucional, que se detalla a continuación en el lugar y fechas que se indican:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	44° Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas (en que se presentan los mejores exponentes con el valor agregado de charlas técnicas que convocan a gran parte del sector de la producción agropecuaria, más exposición comercial, industrial, artesanal y agrícola, que refleja todo el potencial de la economía regional). Invita: Presidente y Secretario Cámara General Alvear-Mendoza **Debe considerarse un día de ida y un día de regreso**	Miércoles 07 al Domingo 11 de Mayo de 2025	En Ruta 188 y Calle 7, General Alvear, Mendoza, Argentina

Don Román Pavez, manifiesta "finalmente tenemos una propuesta para las fechas de las sesiones ordinarias a realizarse en el mes de Mayo de 2025, siendo estas el 06 y el 27 de Mayo de 2025".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "una sugerencia para el futuro, porque esta situación nos ha ocurrido varias veces, y uno entiende que hay que ser solidario con los demás. Yo he estado fuera un par de veces y creo que debiésemos tratar de armar un calendario anual de fechas para las sesiones plenarias, donde todos tengamos que atenernos y saber cuándo va a ser. Ahora si hay algún cambio puntual por alguna cuestión especial que pueda pasar, puede haber excepciones. Pero como digo es conveniente calendarizar para todo el año, definirlo y ahí cada uno tratar de

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

ajustar lo que se pueda. Porque nos va a seguir pasando, sobre todo en las épocas de Julio, Septiembre, Diciembre".

Don Sergio Aguiló, indica "no es que yo quiera contradecir a nuestro Presidente de la comisión, que es lejos el mejor Presidente de la comisión que ha habido en el período de este Consejo Regional, pero la verdad es que este sistema de ir mes a mes viendo la próxima fecha (como señala el Consejero Muñoz Saavedra), queda uno siempre en la incertidumbre, hay que agendar para todo el año. Si es la primera y la tercera semana, tiene que ser en la primera y la tercera semana, porque uno tiene que organizarse, sino es un desastre. Puede haber una excepción, por supuesto que sí, pero como excepción, pero tenemos que organizarnos".

Doña Cecilia Parham, dice "siempre hemos fijado que las sesiones plenarias de este Consejo se realicen en la primera y la tercera semana de cada mes. Siempre ha sido así. Lo que ocurre es que si se ha cambiado alguna vez, que se ha hecho, es por algún problema puntual. Y es lo que ha pasado hoy, en que había una situación puntual y por ello se tomó el acuerdo en la comisión, realizar las sesiones el 06 y 27, pero es este Consejo en pleno, quien decide".

Don Román Pavez, agrega "como este mes hay una excepción especial, propongo que las sesiones se realicen el 13 y el 27 de Mayo de 2025".

Don Silvio Del Río, señala "buenas tardes Gobernador, buenas tardes Consejeros(as). Siento que estamos improvisando sobre la marcha y cuando hay cambios, tenemos que hacerlos con tiempo. Hay temas definidos, es la primera y tercera semana. A mi en lo personal me complica sobre manera el 27 de Mayo. Ninguna posibilidad de asistir, en lo demás que quieran modificar con respecto al viaje a Mendoza, que es la excepción, pero no veo la causal del cambio del día 20 de Mayo, entonces creo que es más simple de lo que parece".

Don Alamiro Garrido, expresa "aclarar que no lo veo como improvisación, porque hay un acuerdo de la comisión. En segundo lugar, creo que todos tenemos claro el calendario que está establecido de la primera y la tercera semana de cada mes. Pero aquí también se ha solicitado empatizar con flexibilidad, por tanto en mi caso estoy de acuerdo en hacer la modificación, entendiendo que los

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

demás probablemente no lo pueden hacer, pero para eso se pide someterlo a votación, Gobernador. Muchas gracias".

Don Román Pavez, dice "la propuesta de la comisión es realizar los plenos el Martes 06 y el Martes 27 de Mayo de 2025. Pero considerando que hemos sido mandatados para el día 06 de Mayo de 2025, cambiaríamos esa fecha por el Lunes 05 de Mayo, en que se realizarían todas las reuniones de comisiones y el pleno".

Don Roberto García, indica "Gobernador, pero una de las propuestas del Presidente de la comisión, que lo hemos hecho otras veces, que se ha hecho acá una propuesta de que el Lunes 05 de Mayo hagamos todas las reuniones de comisión, más la sesión plenaria, está bien, contando obviamente con la aprobación del Presidente del Consejo, que es el Gobernador".

El Gobernador, manifiesta "quiero hacer una pregunta a nuestro Secretario Ejecutivo. Si yo no me encuentro el día 06 de Mayo algún Consejero puede reemplazarse en la Presidencia ante este Consejo. Porque yo no tengo problemas si la quieren hacer en esa fecha, porque no voy a estar, pero si alguien me puede reemplazar acá, se hace ese día".

El Secretario Ejecutivo, responde "si el Gobernador está fuera de la Región, se produce una subrogación por Ley y asume la Presidencia el Consejero más votado y puede seguir operando todo el sistema tal cual".

El Gobernador, indica "atendido lo señalado por el Secretario Ejecutivo, tenemos entonces esa opción de que me subroguen, y de lo contrario el día 05 de Mayo estaría yo y presido como siempre".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "yo creo que es mucho mejor la imagen de la foto que Usted esté presidiendo el CORE, por lo que es necesario que hagamos el esfuerzo de empezar a trabajar a las 09:00 horas y podemos realizar nuestras reuniones de comisiones hasta las 15:30 horas, incluso".

El Secretario Ejecutivo, señala "bien entonces Presidente de la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, la propuesta sería el 05 y 27 de Mayo. Que el día 05

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

de hicieran todas las reuniones de comisiones, en un horario más acotado y el pleno durante la tarde".

Don Silvio Del Río, consulta "pero por qué el 05 y el 27, por qué no el 05 y el 20 de Mayo. Por qué cambiar el Martes 20".

Don Román Pavez, responde "porque hay una Consejera que tiene inconvenientes para el día 27 de Mayo".

Doña Dominique Schlack, expresa "por transparencia tengo que decirles que soy la Consejera que pedí el cambio, pero soy de la idea de priorizar que si alguien tiene problemas, las fechas que estaban propuestas continúen, dejémoslo como estaba, no tengo problemas, vale decir el 05 y el 20 de Mayo. Porque ante todo tengo que priorizar las fechas que estaban señaladas inicialmente y no perjudicar a otras personas, por algo personal mío. Gracias".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "entonces lo que se está proponiendo, que es diferente a lo que propuso la comisión Jurídica (pero decir que para todos los efectos démosle el valor que tienen las comisiones, porque si no qué sentido tiene reunirse en comisión, esto como sugerencia simplemente), es realizar las sesiones plenarias durante el mes de Mayo próximo, el Lunes 05 todo el día, reunión de comisiones y el pleno en un horario que fije el Gobernador, que podrá ser alrededor de las 17:30 / 18:00 horas, y la segunda sesión plenaria del mes, se realizaría el 20 de Mayo de 2025".

El Gobernador, somete a votación la propuesta de realizar las sesiones plenarias correspondientes al mes de Mayo de 2025, el Lunes 05 de Mayo, durante todo el día, reuniones de comisiones y plenario. Y la segunda sesión del mes, realizarla el Martes 20 de Mayo de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Consejo acuerda realizar las sesiones ordinarias plenarias durante el mes de Mayo de 2025, en las siguientes fechas: Sesión Ordinaria N° 858: Lunes 05 de Mayo de 2025 y Sesión Ordinaria N° 859: Martes 20 de Mayo de 2025.

Don Román Pavez, agrega "Finalmente Consejeros, se acordó proponer realizar una capacitación anual para todos los Consejeros, en que el tema es "Inteligencia Artificial en el desarrollo del trabajo de todos los Consejeros(as) Regionales, en que se propone como posible lugar el Sector de Catillo, comuna de Parral, jornada de dos días".

El Secretario Ejecutivo, dice "en este sentido hay que tomar un acuerdo para luego transmitirlo al Jefe de División de Administración y Finanzas".

Don Román Pavez, indica "la fecha quedamos de concordarla con el Jefe de División, por el tiempo que se demoran las licitaciones, que zona alrededor de 60 días más o menos".

El Secretario Ejecutivo, dice "las fechas entonces quedan sujetas a la disponibilidad que haya".

El Gobernador pone en votación la propuesta de realizar una capacitación anual para los Consejeros(as) Regionales, cuyo tema es "Inteligencia Artificial" (IA), como una herramienta de trabajo para los Consejeros Regionales", jornada de dos días, en una fecha a concordar mas adelante, cuyas fechas están sujetas a la disponibilidad, e información que se concuerde con el Jefe DAF, del GORE.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda realizar una capacitación anual sobre el tema "Inteligencia Artificial como una herramienta aplicable al trabajo de los Consejeros Regionales", la que debe realizarse en una fecha a concordar, en jornada de dos días y en la localidad de Catillo, comuna de Parral.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

El Gobernador, dispone pasar al ultimo punto de Tabla que es Materias Varias, ante lo cual ofrece la palabra a quienes deseen hacer uso de ella.

Don Francisco Durán, dice "gracias Gobernador. Por su intermedio quiero profundizar un poco lo que se conversó hoy en la comisión de Seguridad Pública, particularmente en el punto que tiene que ver con el Retén que se pide en la comuna de Yerbas Buenas. De dónde nace esta petición para los que somos de Maule Sur, de una reunión con el Alcalde Jhonatan Norambuena, quien sorprendentemente nos cuenta que desde el terremoto, no hay reconstrucción del Retén principal del pueblo de Yerbas Buenas, Ismael Fuentes me acompañó también en esa reunión y existen dudas de la forma de cómo afrontar quizás el cómo reconstruir un Retén en la comuna de Yerbas Buenas".

"En ese sentido, lo que por su intermedio queremos solicitar Presidente es que se oficie a Carabineros, en este caso a la General Maureen Espinoza, Jefe de la VII Zona Maule, para que nos informe si tienen ellos algún proyecto respecto de la construcción de un nuevo Retén en la comuna de Yerbas Buenas, si disponen de Presupuesto para eso y de terrenos asociados como para poder cumplir con este anhelo que la comuna de Yerbas Buenas, junto a sus Concejales y de nosotros junto con el Consejero Ismael Fuentes y el Alcalde Jhonatan Norambuena queremos colaborar con la seguridad pública de la comuna. Muchas gracias".

El Gobernador, responde muchas gracias Consejero Durán, se enviarán los oficios correspondientes con la adhesión de los 19 Consejeros(as) restantes".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "es algo concordante con motivo de la misión a la provincia de Mendoza, si es posible que se oficie a la PDI de la Región del Maule, para que nos indique cuántas fueron las personas que ingresaron por el Paso Pehuenche, desde el mes de Diciembre de 2024 al mes de Febrero de 2025. Creo que ese es un antecedente bastante importante que nos va a permitir determinar a nosotros, porque especialmente este año, hubo una afluencia importante de extranjeros que llegaron algunos al Maule y otros al sur, por el Paso Pehuenche. Y eso es relevante para nosotros y quiere Usted emprender, Gobernador. Ojalá contar con esa información antes de que nosotros viajemos".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"También quiero que se pueda oficiar al Ministerio de Obras Públicas, para que nos puedan informar si ellos, a través de la DOH están trabajando algún proyecto referido a Alcantarillados en la Región del Maule, si tienen equipos para que hagan diseños de Alcantarillados, si han realizado alcantarillados desde que les llegó la normativa que señala que ellos tienen que asumir esa responsabilidad, porque hace cuatro años más o menos que ellos están facultados para hacer los diseños de los porque al parecer, como pasa mucho, el Estado le entrega las facultades a un Servicio público para que haga determinada gestión, pero no le aporta ningún peso. Porque la verdad es que la realidad ya está siendo bastante compleja, ejemplo de ello que a un km. de la plaza de la ciudad haya gente sin alcantarillado, está creciendo la población de manera bien importante en los sectores rurales y a lo mejor Gobernador, es un tema que nos debe ocupar. Muchas gracias".

El Gobernador, señala "muchas gracias Consejero Gutiérrez, se enviarán los oficios que Usted ha solicitado con la adhesión de los 19 Consejeros(as) Regionales.

Don Patricio Domínguez, dice "en el mismo contexto. Ví que hoy Gobernador se reunión con el Director Nacional de Aduanas y con el Delegado Presidencial y en buena hora y celebro que se esté conversando el tema de la Aduana en la Región del Maule y como se acerca el período invernal y señalar que el año pasado yo hice mención a este tema y solicité información respecto a algún plan de contingencia para esta temporada invernal para el Paso Pehuenche, en que muchas familias Maulinas y de otras regiones, van a disfrutar, pero pareciera que no existía o simplemente nunca lo mandaron".

"Por tanto Gobernador, quisiera se pueda oficiar a la Delegación Presidencial Regional, para ver si existe un Plan de Contingencia para la temporada invernal 2025".

El Gobernador, señala "muchas gracias Consejero Domínguez, se enviarán los oficios que Usted ha solicitado con la adhesión de los 19 Consejeros(as) Regionales.

Don Raphael Zúñiga, expresa "quisiera desde esta tribuna dar un agradecimiento y enviarle un aplauso a toda la comuna de Constitución, por el

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

recibimiento masivo que se hizo a las familias de los 7 Tripulantes desaparecidos de la Embarcación BRUMA, fue muy conmovedor, todos los Gremios, trabajadores, pescadores independientes, los forestales estuvieron presentes en este reconocimiento al trabajo que ellos estuvieron realizando en la ciudad de Talcahuano para buscar a sus seres queridos, a sus amigos, a sus familiares, y para también en esta tribuna tener siempre presente este tema. En lo que es la justicia que todos deseamos como comuna, que se haga".

"Los 7 tripulantes entregaron su vida trabajando, eran honestos, buenos vecinos, eran excelentes personas y no debió ocurrir nunca este fatal accidente y las autoridades y los Mauchos nunca vamos a dejar que pase esta noticia".

"No podemos dejar de hacer presente que necesitamos justicia para los tripulantes y justicia para la BRUMA y en cada rincón donde tenga una pantalla, una radio y la posibilidad de hablar con más gente, plantearé siempre este tema y que no se olvide en ningún minuto la noticia, porque necesitamos que esas familias y Constitución obtengan justicia para los 7 Tripulantes, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "quienes estuvimos presentes, como Gobernador en representación de los 20 Consejeros(as) Regionales, decirles que fue una jornada muy emotiva y muy triste y decirles que esto está recién comenzando. Aquí hay una investigación judicial que esperemos que se lleve al pie de la letra, porque de verdad hay muchos indicios de que esta cosa fue provocada, no sé si fue con dolo, pero es una situación que la Armada y la Fiscalía están investigando. Así es que estamos con las 7 familias de Constitución, estamos con la ciudad de constitución. Gracias Consejero Zúñiga".

Don Francisco Ruiz, indica "gracias Gobernador, saludarle a Usted y a todos los Consejeros(as) Regionales. Hoy en la comisión de Turismo y Medio Ambiente, tuvimos una exposición bastante buena, por parte del Director de SERCOTEC, quienes expusieron que una de las líneas de financiamiento que ellos tienen es el de venir a fomentar la instalación de sistemas de energía de generación de electricidad, a partir de equipos de energías renovables no convencionales".

"Posteriormente, mientras estábamos sesionando en la comisión de Agricultura vinieron personas a exponer la situación que están pasando algunos sistemas

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

de agua potable rural, los ahora llamados Sistemas sanitarios rurales, los cuales están expuestos a las alzas por el costo energético que viene ahora y también y que es mucho más importante, el tema de lo expuestos en que quedan los sistemas de agua potable rural una vez que se declara un incendio, porque como todos sabemos, lo que primero caen son las líneas tanto de transmisión como distribución, con lo cual no existe el Suministro eléctrico para extraer el recurso que vendría a servir para combatir el siniestro".

"Por ello mismo, considerando la reunión con SERCOTEC y posteriormente con la exposición que hicieron, surgió la iniciativa de oficiar al Ministerio de Economía, considerando también que muchos de estos sistemas de agua potable rural no solamente son comités, sino que hay muchas cooperativas de agua potable rural, que a su vez son supervisadas por el Ministerio de Economía, ver entonces la posibilidad de sugerir que se pronuncien de cuál sería la situación de ver eventuales financiamientos o bien a través del Ministerio de Desarrollo Social o el Ministerio de Agricultura, la.CNR e INDAP, etc. otros organismos".

"Pero creo que sería importantísimo que no solamente el Estado esté abocado directamente en lo que es el subsidio y el incentivo a lo que es la instalación de generación de electricidad a partir de energías no convencionales solo para aspectos productivos sino que también para la obtención del recurso hídrico más que un punto de vista de subsistencia sino que también como para una medida de enfrentar la emergencia. Gracias".

Don Alamiro Garrido, señala "no lo expuse cuando me tocó informar de la comisión, pero lo quiero formalizar, que se tomó como fecha el 22 de Mayo próximo para realizar una reunión de carácter extraordinaria y ampliada de la comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento productivo que yo presido, en la comuna de Yerbas Buenas en dependencias de la Municipalidad. Ya está coordinado con el Alcalde y Usted Gobernador también está invitado, además se invitará a la SEREMI de Agricultura, al Director Regional del SAG, al Director de INIA y al Director Regional de INDAP, con el objeto de ver los principales puntos significativos de agricultura e innovación, de fomento, tema del cual muchas veces hemos conversado, sobre todo hoy que está de moda la Fiebre equina, plagas y otras enfermedades, pero sobre todo el tema de Innovación, los programas de fomento, que se puedan plantear en la mesa y desde ahí poder plantear una mesa de trabajo que ya lo habíamos indicado anteriormente en el

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

pleno, para que podamos ver si llegamos a tener el alcance de empezar a solucionar problemas y darle el realce que tiene la agricultura que hoy día está cada vez más despreciada y que no se ha valorado como corresponde".

"La invitación está hecha Gobernador para que lo tome en consideración. Muchas gracias".

Don Gonzalo Montero, plantea "en la comisión Social, contamos con la presencia -como informé- de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia, quien nos expuso sobre distintos programas y uno de los puntos fue el éxito que han tenido los Centros de Día y Casa de acogida hacia adultos mayores, y en la reunión surgió un tema muy interesante que sería importante analizar a futuro, el ver si se pudiera tomar desde el Gobierno Regional, a través de Convenios de quién pudiera construir, que en su momento fue por un Convenio con el SERVIU, de infraestructura para Centros de Día para niños con TEA y Síndrome de Down, para que tengan sus tratamientos, etc., porque hoy los Centros que existen son a través de algunas Fundaciones especializadas de ayuda, orientadas a la solidaridad, etc., pero políticas fuertes desde el Gobierno Regional o desde el Gobierno Central no existen, con respecto a los niños con estas condiciones".

"Por lo tanto sería interesante analizar esas medidas que pudieran ser una buena política".

"En segundo lugar, me gustaría solicitar se pueda oficiar a la SEREMI de Educación, para que nos pueda informar qué medidas se han adoptado después de la violencia que ha ocurrido en la capital regional, lo que ha sido motivo de noticias, que han afectado a INSUCO, al Colegio Darío Salas. Además, si desde el punto de vista jurídico, MINEDUC pudiera informar la posibilidad de generar algunos controles de acceso y analizar algunos pilotos en la Región, que ya se han implementado en la Región de la Araucanía, porque la violencia se ha tomado algunos establecimientos educacionales y es preocupante para los docentes, asistentes de la educación y también estudiantes de algunos Liceos".

"Tercero, veo que llegó una carta que entiendo está en la carpeta de cada uno, pero en algunos recorrido que yo realizo, me habían informado algunos [illegible] a través del Ministerio de Vivienda existe un Decreto N° 27, en su punto de

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Mejoramiento de espacios comunitarios, donde el Ministerio de Vivienda financia el 90% de Centros comunitarios, de espacios deportivos y también áreas verdes".

"Entonces creo que es una herramienta que tal vez pudiésemos analizar, porque a través del co financiamiento del 10% pudiésemos avanzar en desarrollar áreas verdes, centros comunitarios y espacios deportivos interesantes para comunidades que lo necesitan en Talca y en la Región".

El Gobernador, responde "muy bien Consejero, vamos a estudiar esta carta para responderle a nuestro Presidente, Don Ramón Norambuena que firma esta solicitud".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 856, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025.

2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AGREGAR UN NUEVO PUNTO DE TABLA, QUE ES EL CONTENIDO EN EL OFICIO ORDINARIO N° 830, QUE SERÁ DERIVADO A LA COMISIÓN JURÍDICA, RÉGIMEN INTERNO Y ÉTICA, EN QUE INVITA A PARTICIPAR EN LA MISIÓN INSTITUCIONAL QUE VIAJARÁ A LA CIUDAD DE MENDOZA, ARGENTINA A PARTICIPAR EN LA FERIA DE LA GANADERÍA DE ZONAS ÁRIDAS, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 7 AL 11 DE MAYO DE 2025.

3. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA ADJUDICAR ÍTEM EQUIPOS DE LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAMIENTO DE RED HIDROMÉTRICA, REGIÓN DEL MAULE", CÓDIGO BIP 40.026.396-0, POR UN COSTO TOTAL DE M$ 334.498, AL TIEMPO QUE SE AUTORIZAN LA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA.

4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA RECTIFICACION DE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 4, EN LOS TERMINOS QUE SE EXPRESAN EN DETALLE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS POR REAJUSTE POLINOMICO, CORRESPONDIENTE AL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR LA CUARTA MESAMAVIDA LONGAVI", CÓDIGO BIP 30.386.572-0, POR LA SUMA DE M$ 3.674.

6. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DE CARÁCTER CULTURAL, ASIGNACION DIRECTA, ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES, FNDR 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "FERIA COSTUMBRISTA RINCON DE MELLADO", COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, POR M$ 50.000. TODO LO ANTERIOR, DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LAS SOLICITUDES DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE SE DETALLA EN CADA CASO Y QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A LOS CONSEJEROS DON FRANCISCO DURAN RAMIREZ Y A DON ROMAN PAVEZ LOPEZ, PARA QUE SE EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE, SE INCORPOREN A LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE PROGRAMACION "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD AVANZADA, INGENIERIA Y DISEÑO DE EMBALSES LA JAULA, LONGAVI, EL PARRON, ANCOA SITIO ORIGINAL, HUEDQUE Y SISTEMAS DE RIEGO DE EMBALSES LONCOMILLA Y CONSTRUCCION DE CANALES DE DISTRIBUCION DEL EMBALSE EMPEDRADO (2020/2026).

9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA QUE PARTICIPEN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ACORDÓ RATIFICAR Y AUTORIZAR EL COMETIDO DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN ACTIVIDAD RETROACTIVA, QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: SESION ORDINARIA N° 858: 05 DE MAYO DE 2025. SESION ORDINARIA N° 859: 20 DE MAYO DE 2025.

12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA RELIZAR CAPACITACION ANUAL SOBRE " SOBRE EL TEMA "INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO UNA HERRAMIENTA APLICABLE AL TRABAJO DE LOS CONSEJEROS REGIONALES", LA QUE DEBE REALIZARSE EN UNA FECHA A CONCORDAR, EN JORNADA DE DOS DÍAS Y EN LA LOCALIDAD DE CATILLO, COMUNA DE PARRAL.

Habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para la presente jornada, y siendo las 17:26 horas, el Gobernador, cierra la Sesión.

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE CHILE

PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
PRESIDENTE

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/nbb.